

# Evolución reciente de la competitividad del sector exterior

Subdirección General de Estudios  
sobre el Sector Exterior y la Competitividad

## Introducción

La Secretaría de Estado de Turismo y Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio elabora, tradicionalmente, el Índice de Tendencia de la Competitividad (ITC) del comercio exterior español de mercancías. El ITC es un índice de tipo de cambio efectivo real y, por lo tanto, recoge tanto los cambios en tipo de cambio del euro ponderados por nuestro comercio con las diferentes áreas geográficas (IPX) como una medida del diferencial en el ritmo de crecimiento de los precios (IPR). Así, un aumento del ITC supone una apreciación real de euro respecto a nuestros principales socios comerciales, y, por lo tanto, una pérdida de competitividad-precio, que puede deberse a un deterioro de nuestros precios (aumento de índice IPR) y/o a una apreciación nominal del euro frente a las monedas de nuestros principales socios comerciales (aumento del IPX). Inversamente, una reducción del ITC supone una ganancia de competitividad-precio. Además, las variaciones del ITC frente a los países de la zona euro responden, como es lógico, a cambios en los precios (IPR), al compartir con ellos una misma moneda.

Sin embargo, la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio es consciente de las deficiencias que presentan estos indicadores de «*competitividad-precio*», ya que, entendiendo la competitividad como la capacidad de las empresas para comercializar sus bienes en los diferentes mer-

cados, estos indicadores no recogen elementos clave, como pueden ser la calidad, el diseño, la imagen, la asistencia técnica postventa o la promoción comercial. Por ello, con ocasión de la publicación de los datos del ITC en el primer trimestre de 2004, la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio decidió acompañarlos de un análisis de la *competitividad estructural*, basado en el estudio de las cuotas de mercado de las exportaciones españolas en sus mercados de destino. Este indicador de competitividad estructural ha sido mejorado en el segundo trimestre de 2004 mediante una modificación metodológica, relativa al cálculo de las cuotas de mercado en términos reales de los diferentes países en el mundo; esta modificación permite obtener unos datos más homogéneos, ya ahora, tanto para los deflatores como para las series de exportaciones mundiales se utiliza como fuente la Organización Mundial de Comercio.

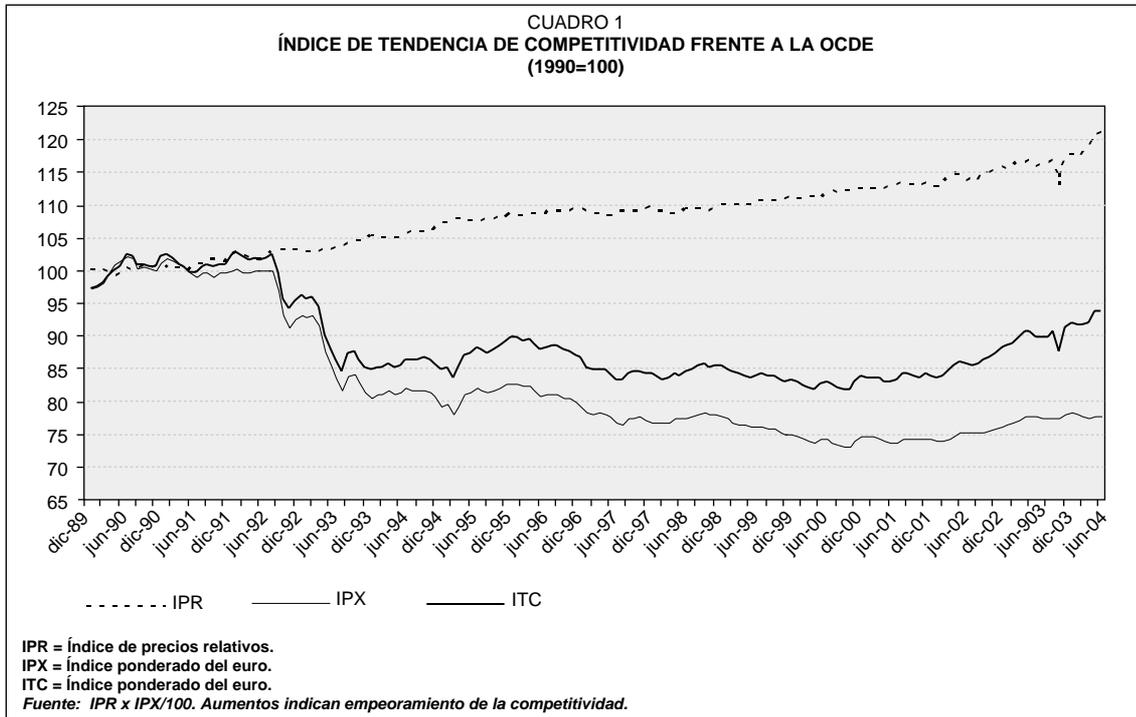
## Evolución reciente de la competitividad-precio (ITC)

Durante el segundo trimestre de 2004, la competitividad precio de las exportaciones españolas *frente a los países de la OCDE* (Cuadro 1) se deterioró en un 1,6 por 100 en relación al primer trimestre del año anterior. Esa evolución se debe al incremento en 2,3 puntos porcentuales del diferencial de inflación de España en rela-



EN PORTADA

CUADRO 1  
ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD FRENTE A LA OCDE  
(1990=100)



EN PORTADA

ción con la OCDE, parcialmente compensado por la depreciación del tipo de cambio efectivo nominal del euro frente a la OCDE durante el periodo de abril a junio (en especial, frente a la libra esterlina).

Entre junio de 2003 y junio de 2004, la pérdida de competitividad acumulada de la economía española frente a la OCDE asciende a 3,4 puntos porcentuales, fruto de un aumento en el diferencial de crecimiento de los precios acumulado entre España y sus socios comerciales de la OCDE a lo largo de los doce meses del año (3,8 por 100), que fue parcialmente matizado por la más favorable evolución del tipo de cambio efectivo nominal del euro frente a las monedas de la zona.

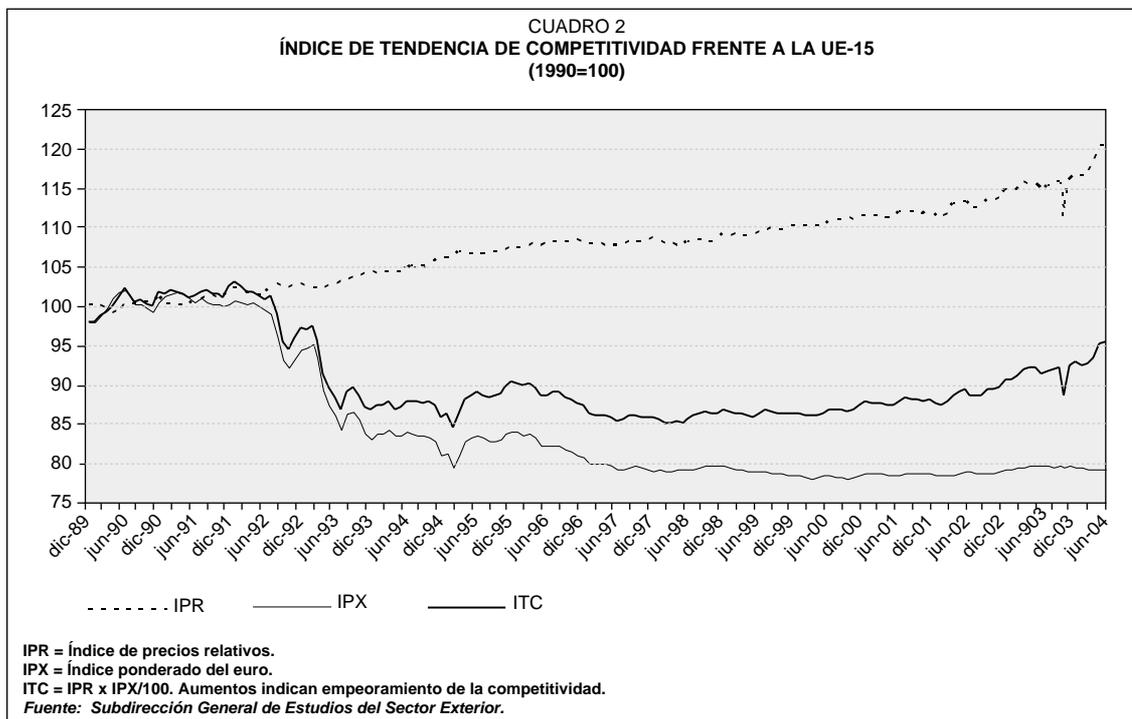
Incluyendo el mes de julio de 2004, la pérdida anual acumulada asciende a 3,8 puntos, de modo que la pérdida interanual de competitividad se ha suavizado de manera significativa frente al dato de final de año de 2003 que la situaba en el 4,9 por 100.

Frente a los países de la UE-15 (Cua-

dro 2), el ITC mostró un deterioro del 2,3 por 100 en el segundo trimestre de 2004, explicado, exclusivamente, por el diferencial de inflación de España con los países miembros de la UE, ya que el componente cambiario mantuvo un signo depreciatorio en términos agregados.

Para los doce meses hasta junio de 2004, la pérdida de competitividad acumulada por la economía española en relación a los países de la UE ascendió al 3,6 por 100, resultado de un deterioro del diferencial de inflación en un 4,2 por 100, sólo parcialmente compensado por la evolución del tipo de cambio del euro frente a las monedas europeas que no forman parte de la euro zona. Con respecto a la libra esterlina, el euro se depreció un 5,7 por 100 en el periodo que va de junio de 2003 a junio de 2004, mientras que permaneció constante con respecto a las monedas danesas y sueca.

En lo que se refiere a los países de la zona euro, la competitividad española disminuyó un 2,7 por 100 en el segundo tri-



mestre del año. La pérdida de competitividad acumulada en los últimos doce meses respecto al mismo grupo de países ascendió al 3,2 por 100. En ambos casos, y como corresponde a países que comparten la misma moneda, el deterioro de competitividad obedece exclusivamente al diferencial de crecimiento de los precios.

### Otros indicadores de competitividad exterior

Tras este repaso de la evolución coyuntural del ITC en el segundo trimestre de este año 2004, conviene recordar las carencias propias de los indicadores precio o indicadores *ex ante* (en la medida en que afectan a la decisión de compra antes de realizarse). En primer lugar, el ITC (tipo de cambio efectivo en términos reales) utiliza como deflactor los Índices de Precios al Consumo (IPC), debido a su mayor armonización y disponibilidad para los países que se incluyen en el cálculo. Las carencias que plantea la utilización de los

IPC son la inclusión de bienes no comercializables en el exterior y su relación directa con las presiones de la demanda interna. Por ello, para medir la competitividad del sector exterior, es más apropiado utilizar como deflactores los Índices de Valor Unitario de las Exportaciones, que recogen solamente precios de los bienes sujetos a competencia internacional. La problemática ligada a estos deflactores es la menor armonización internacional existente en cuanto a su elaboración y su menor disponibilidad en algunos países utilizados en el cálculo de tipo de cambio efectivo. En cualquier caso, utilizando estos deflactores, o variables que los aproximan, los resultados en competitividad son relativamente mejores en comparación a los resultantes de deflactar el tipo de cambio efectivo nominal con los IPC. Es por ello que la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio está estudiando la posibilidad de calcular y difundir un nuevo ITC deflactado con los Índices de Valor Unitario de las Exportaciones.



EN PORTADA

Por otro lado, la competitividad-precio es un elemento que ve restada su importancia en un contexto como el actual, en que el patrón de comercio internacional está cada vez más marcado por la diferenciación de productos, muy especialmente entre países con similar nivel de desarrollo económico, como es el caso de España y la UE, donde se concentran más del 70 por 100 de nuestras exportaciones. Por estas razones, la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio ha decidido utilizar también otros indicadores, como las *cuotas de mercado* (indicadores *ex post*, en la medida que recogen las decisiones de compra una vez realizadas), que sí incluyen factores tales como la calidad, el diseño, la imagen, el servicio postventa, la promoción comercial o la excelencia empresarial.

En el Gráfico 1, podemos observar la evolución de la *cuota de mercado de las exportaciones españolas en el comercio mundial*, tanto en términos nominales como en términos reales, esto es, deflactada por un índice de precios de las exportaciones. Se puede apreciar cómo la *cuota*

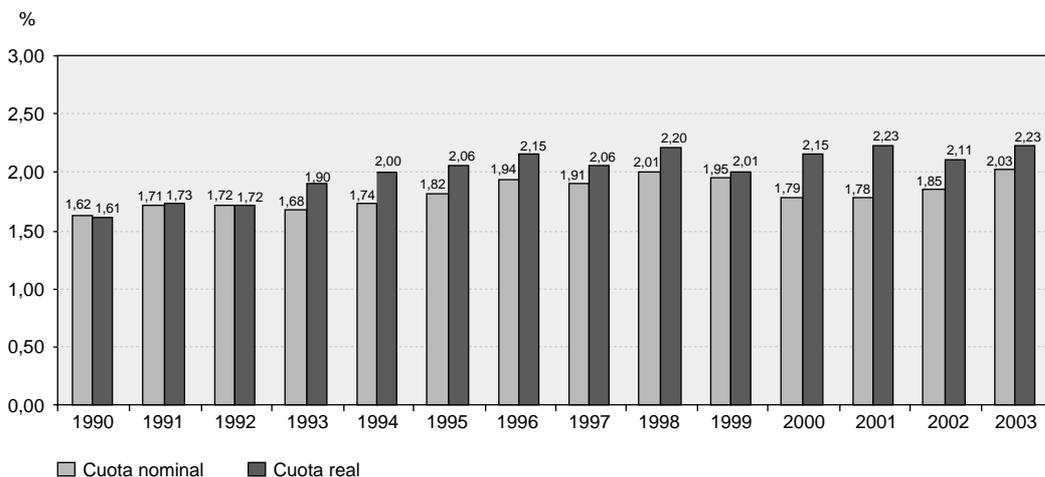
*de mercado en términos reales* crece de forma sostenida entre los años 1993 y 1996, fruto tanto de la adaptación de la economía española al entorno más competitivo del Mercado Único como a la significativa ganancia de competitividad derivada de las cambios de paridad de la peseta en la primera mitad de los años noventa. Nuestra cuota mundial en términos reales tendió a estabilizarse a partir de 1998, a medida que nuestro patrón de comercio se acercaba al de nuestros socios comunitarios y el ritmo de crecimiento de nuestras exportaciones se acompasaba con aquél. Nuestra entrada en la UEM en 1999 no hace sino reforzar dicha tendencia. No obstante, destaca la mejora de la cuota real entre 2002 y 2003, situándose en el máximo alcanzado en 2001 (2,23 por 100).

En *términos nominales*, sin embargo, la cuota de mercado española ha sido más volátil. Cayó en el periodo 1999 a 2001, debido a la depreciación del euro (ya que ésta reduce el valor de las exportaciones españolas en dólares, moneda en la que se calcula la cuota) y, en menor medida, al aumento del precio del petró-

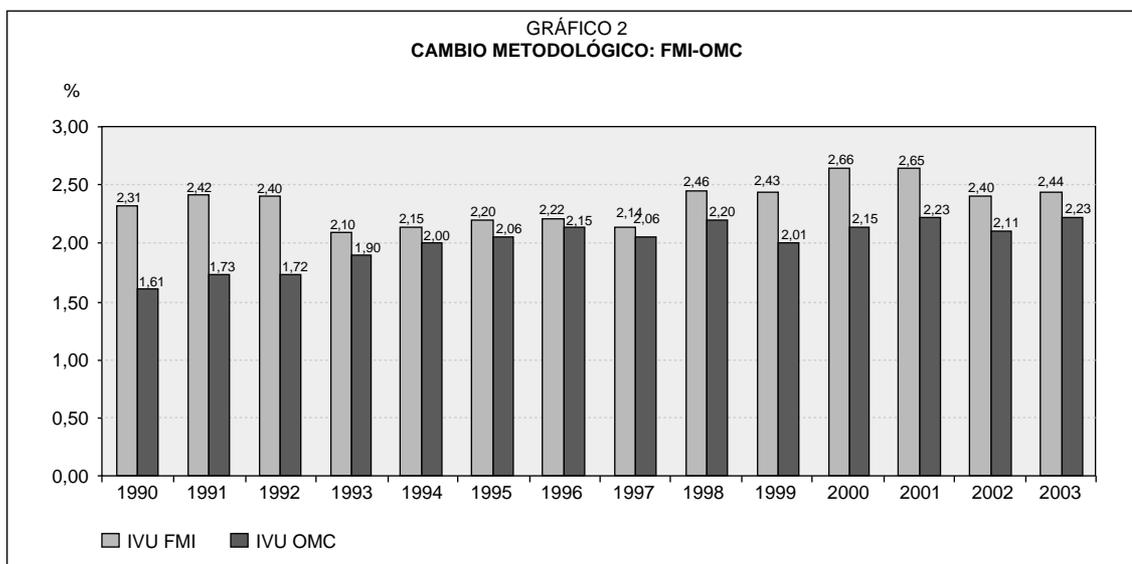


EN PORTADA

GRÁFICO 1  
CUOTA DE MERCADO MUNDIAL DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS  
(Datos de OMC)



\* Exportaciones de España en relación a las exportaciones mundiales.  
Fuente: OMC.



leo en esos años (ya que se genera un incremento el valor del comercio mundial al que España es ajena, al no ser exportadora neta de crudo). Desde entonces hasta hoy, se ha producido una importante ganancia de cuota de mercado en términos nominales, explicada en parte por la apreciación del euro, que ha compensado parcialmente el efecto producido por al aumento de los precios del petróleo.

Con respecto al trimestre anterior cabe destacar que se ha introducido una modificación metodológica relevante en el cálculo de las cuotas de mercado reales de los diferentes países del mundo. Se han escogido los datos de la Organización Mundial del Comercio como fuente para las series de Índices de Valor Unitario de las exportaciones, que sirven para deflactar las cuotas de mercado. Esta nueva fuente estadística, de disponibilidad muy reciente, permite mejorar la coherencia en los datos, ya que las series de exportaciones comparten dicha fuente. Los nuevos resultados de cuotas reales mundiales de España comparten tendencia, pero no los valores absolutos, de la serie publicada para el primer trimestre de este año, en la que se utilizaba como fuente los IVUs calculados por el FMI (Gráfico 2). Cabe destacar, sin embargo,

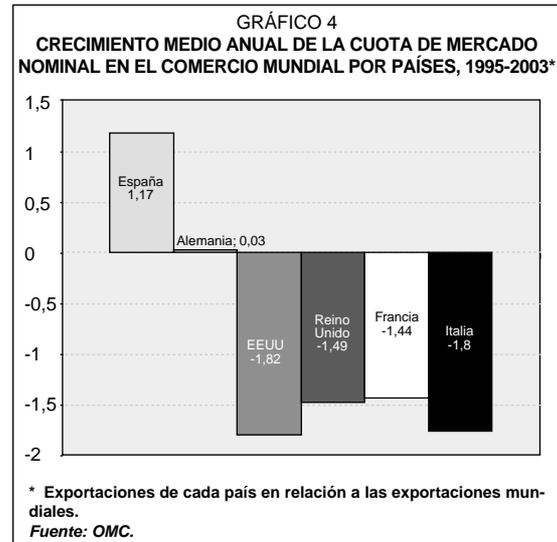
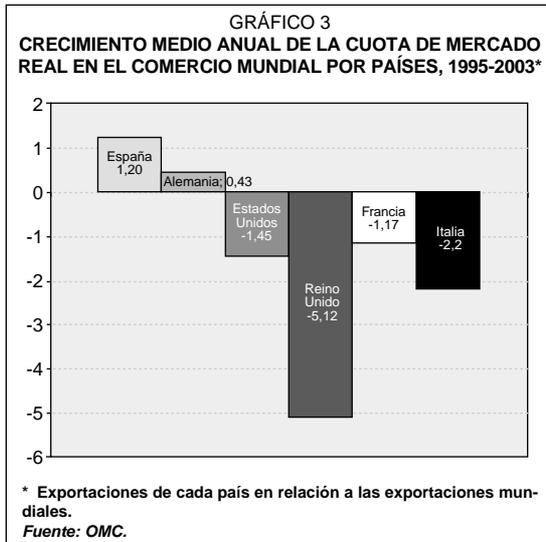
que ya no se observa una caída de la cuota real entre 2001 y 2003, sino que ésta se mantiene y mejora si la comparamos con el año 2002. De hecho, la economía española ha alcanzado en 2003 el máximo histórico en la cuota mundial tanto en términos reales (2,23 por 100) como en términos nominales (2,03 por 100) (Gráfico 1).

Otro dato que interesa analizar es la evolución de la cuota de las exportaciones españolas en sus diez *principales mercados de destino*. Se aprecia claramente que la cuota española crece, para el periodo 2001-2003, en la mayoría de ellos (Francia, Italia, Reino Unido, Portugal, Estados Unidos, México y Turquía), tanto en términos nominales como reales. Destaca la velocidad con que lo hace en Portugal (cerca del 1 por ciento cada año). Sólo se aprecia un patrón diferenciado en el caso de Alemania, donde la cuota nominal aumenta y la cuota real disminuye. En lo que se refiere a nuestra cuota en la zona euro y la Unión Europea a 15 (nuestros principales mercados) también ha crecido en los últimos tres años desde los dos puntos de vista, nominal y real.

Por último, resulta necesario establecer una comparación entre nuestra ganancia de cuota de mercado, es decir, de compe-



EN PORTADA



titividad estructural y la evolución de las cuotas de mercado de nuestros *principales competidores*. Del análisis de los Gráficos 3 y 4 se puede deducir que España sale netamente favorecida de esta comparación, ya se haga ésta en términos nominales o reales, pues sus exportaciones han obtenido un crecimiento medio anual de su cuota mundial, desde el año 1995, superior a las del resto. Además, cabe añadir que las exportaciones españolas son las únicas que han aumentado significativamente su cuota de mercado nominal en el mercado mundial entre 1995 y 2003.

### Conclusión

A lo largo de este artículo se ha analizado el ITC del segundo trimestre de 2004, mostrando un deterioro de la competitividad-precio de las exportaciones españolas. Sin embargo, este resultado está sesgado por el uso del IPC como deflactor del tipo de cambio efectivo nominal, ya que en su cálculo se incluyen bienes no comercializables en el exterior, y su mayor crecimiento relativo esta ligado al proceso de convergencia real que experimenta la economía española, que se manifiesta en una mayor presión de la

demanda interna (y por ende de los precios al consumo).

En consecuencia, es intención de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, publicar en un futuro próximo un nuevo ITC, que complemente al que actualmente se publica y que esté deflactado por los *Índices de Valor Unitario de las Exportaciones*, que recogen solamente precios de los bienes sujetos a competencia internacional.

Por otra parte, todo análisis de competitividad-precio del sector exterior, debe acompañarse de un análisis de la competitividad estructural, basada en las cuotas de mercado de las exportaciones, ya que en el primero no se recogen variables clave (como la calidad, diferenciación de producto, servicios postventa, diseño, etcétera), que sí se incluyen en el segundo.

De este modo, del análisis de las cuotas de mercado nominales y reales, se observa cómo España está mejorando su competitividad estructural en los últimos años. Esta tendencia ha sido contrastada por la nueva metodología más homogénea introducida en este trimestre en la que se utilizan los deflatores que la Organización Mundial de Comercio ha publicado recientemente.



EN PORTADA